AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ACCIONES DE CAPACITACIÓN DE TRANSPARENCIA DEL IQM

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, en lo subsiguiente IQM, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

- **Del responsable de tratar sus datos personales**

  El IQM, con domicilio en la avenida Benito Juárez, número 49, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

- **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

  Sus datos personales serán utilizados con la finalidad realizar el registro de los participantes en las acciones de capacitación, validar la asistencia a los cursos, brindar la capacitación, generar las constancias respectivas, elaborar informes, realizar estadísticas, y en su caso, para establecer comunicación en seguimiento a la conclusión de los cursos; así como para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede del curso en cuestión.

  Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, sexo, correo electrónico, teléfono y rúbrica; así como datos laborales: nombre de la Institución o Sujeto Obligado al que pertenece, área de adscripción y cargo.

  Se informa que **NO** se recabarán datos **personales sensibles**.

- **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

  El IQM trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública para el Estado de Quintana Roo y de confinidad a lo dispuesto en los artículos 1,2, 3, 11,24,25,26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

- **Transferencia de Datos**

  Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente como el IDAIPQROO o la Coordinación General de transparencia de la Secretaria de la Contraloría, u otra, que estén debidamente fundados y motivados.

- **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?**

  El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante el Titular de la Unidad de Transparencia. Acceso A la Información y Proteccion de Datos Personales, a quien podrá localizar en las instalaciones del Instituto Quintanarroense de la Mujer ubicado en avenida Benito Juárez Número 49 Colonia Centro, código postal 77000 en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del IQM, mismo que podrá descargar en la página www.quintanaroo.gob.mx/iqm en la sección avisos de privacidad https://qroo.gob.mx/iqm/avisos-de-privacidad/ .

  En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IQM, con el C. Augusto Cesar Salgado Sangri, quien ocupa el cargo de Enlace Responsable de Transparencia de este Instituto, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas o bien comunicarse al teléfono 983 83 2 0718 Ext. 120

  Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, podrá proceder a interponer su queja ante el IDAIPQRO a fin de que se proceda a la interposición de recurso de revisión a que se refiere

el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web del Instituto www.quintanaroo.gob.mx/iqm en la sección "**Avisos de Privacidad"** bien en https://qroo.gob.mx/iqm/avisos-de-privacidad/ .

Fecha de Actualización: 20 de abril de 2023
Fecha de Validación: 20 de abril de 2023